

# **OTROS RECURSOS HUMANOS**

## Bloque 6. OTROS RECURSOS HUMANOS

### 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS

#### 6.2.1 Personal de administración y servicios necesario y disponible

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

En este sentido, hay que destacar que el Grado de Farmacia se ubica en una Facultad de Medicina que tiene en su seno diversos departamentos universitarios y estudios. Por ello, muchos recursos son compartidos por esos títulos (personal de conserjería, secretaría de centro y decanato, biblioteca), pero han de ser contabilizados en este apartado. Sin embargo, en este caso también hemos de contar con el personal de los otros tres Centros que participan en la docencia del Grado en Farmacia (Veterinaria, Biología, Química), pues muchos de los laboratorios que utilizará el Grado están ubicados en dichos Centros y poseen personal vinculado a dichas dependencias.

Hechas estas observaciones, como ocurría con el personal académico, también en este caso procede resumir los datos en una tabla, sin entrar en detalles personalizados:

	Subalternos	Administrativos	Laboratorios	Totales
<b>Veterinaria</b>	3	8	12	23
<b>Medicina</b>	3	5	12	20
<b>Química</b>	3	5	15	23
<b>Biología</b>	3	3	16	22

#### 6.2.2. Personal de apoyo

Con respecto al personal de apoyo, sería necesario tender a incrementar el personal de apoyo de los laboratorios, en relación con las nuevas metodologías docentes.

En cuanto al servicio de biblioteca, no cabe duda que las nuevas metodologías van a suponer un incremento sustancial del uso de bibliografía por parte del alumnado, aumento que no obstante se verá progresivamente amortiguado por el creciente empleo de TICs. La existencia de ambas tendencias en direcciones opuestas en cuanto a demanda de recursos humanos aconseja una postura prudente a la hora de evaluar las necesidades de personal en este sentido. Los proyectos de innovación educativa puestos en marcha en la Universidad de Murcia han detectado la necesidad de un aumento de las plantillas, pero no se ha contemplado el impacto en sentido contrario que puede tener el peso progresivo del uso de TICs. En estas circunstancias, la propuesta del título de Grado en Farmacia es la de establecer un mecanismo de control específico para esta cuestión, con el fin de calibrar exactamente las necesidades en recursos humanos relacionadas con esta cuestión.

6.3. **ATENCIÓN A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

Se propone en este sentido a la Universidad de Murcia la adopción de dos medidas:

- a. En todas las convocatorias relacionadas con contratación de personal o con concurso de méritos (por ejemplo, para la obtención de nombramiento de alumnado interno, premios extraordinarios, etc.) se hará constar expresamente el derecho que asiste a los participantes a no sufrir discriminación por motivos de género, creencias, ideología, discapacidad o cualquier otro que esté expresado en la legislación española y que sea incompatible con la dignidad humana.
- b. Creación de una Unidad de la Igualdad que analice la realidad sociológica de esta Universidad atendiendo a este tipo de cuestiones, de forma que sus resultados llamen la atención sobre la realidad de las desigualdades y su evolución y progreso en el tiempo.

Además, la Universidad de Murcia ha adoptado algunas medidas encaminadas a la conciliación con la vida familiar, como es la creación de un Centro de Atención a la Infancia en el Campus de Espinardo en el que se ubicarán los estudios del Grado en Farmacia, así como una Escuela de Verano.

En el caso de la Facultad de Veterinaria, y en esa misma línea, se ha establecido la jornada continua como estrategia de conciliación con la vida familiar.